MEDIO: PORTAL W RADIO
FECHA: 25/DICIEMBRE/2013

Comunicación Financiera

Baja S&P calificación de Axtel

Luego de aceptar el canje de sus notas senior no garantizadas en circulación 2017 y 2019 por 115.5 mdd por notas senior garantizadas con vencimiento en 2020

NOTIMEX | DICIEMBRE 25 DE 2013

México.- Standard & Poor's Ratings Services (S&P) bajó su calificación de riesgo crediticio de largo plazo de la empresa mexicana de telecomunicaciones Axtel de CC a SD (Incumplimiento Selectivo).

Asimismo, confirmó sus calificaciones de emisión de B y de recuperación de 2 de las notas senior garantizadas de la empresa con vencimiento en 2020.

La baja de la calificación se da luego del anuncio de Axtel el 23 de diciembre de 2013 de que aceptó el canje de sus notas senior no garantizadas en circulación 2017 y 2019 por 115.5 millones de dólares por notas senior garantizadas con vencimiento en 2020.

De acuerdo con la calificadora, este canje es similar a un evento de incumplimiento “y lo tratamos como tal pese a que los bonos que vencen en 2020 están garantizados con casi todos los activos de Axtel”.

Opinó que la oferta implica que el inversionista recibirá un valor menor a la promesa de los instrumentos originales; la tasa de interés para las notas de 2019 es más baja que la original, y los vencimientos de los nuevos instrumentos se extenderán más allá de la fecha de vencimiento original.

Adicionalmente, la empresa agregará 36 millones de dólares a sus notas senior garantizadas que vencen en 2020. Estas notas aunadas a las canjeadas totalizarán 136 millones de dólares.